

Volumen 5 - Número Especial - Julio/Septiembre 2018

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Homenaje a*  
*Arnaldo Rodríguez Espinoza*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

**221 B**

**WEB SCIENCES**

#### CUERPO DIRECTIVO

##### Directora

**Mg. © Carolina Cabezas Cáceres**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

##### Subdirector

**Dr. Andrea Mutolo**  
*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**  
*Universidad Católica de Temuco, Chile*

##### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Editorial cuadernos de Sofía, Chile*

##### Editor Científico

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

##### Cuerpo Asistente

##### Traductora Inglés

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**  
*Editorial cuadernos de Sofía, Chile*

##### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Editorial cuadernos de Sofía, Chile*

##### Portada

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**  
*Editorial cuadernos de Sofía, Chile*

#### COMITÉ EDITORIAL

**Dra. Carolina Aroca Toloza**  
*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Jaime Bassa Mercado**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dra. Heloísa Bellotto**  
*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Nidia Burgos**  
*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

**Mg. María Eugenia Campos**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**  
*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Lic. Juan Donayre Córdova**  
*Universidad Alas Peruanas, Perú*

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Keri González**  
*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Pablo Guadarrama González**  
*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**  
*Universidad de La Serena, Chile*

**Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**  
*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

*Universidad de Santander, Colombia*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Dra. Leticia Celina Velasco Jáuregui**

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores  
de Occidente ITESO, México*

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

### Comité Científico Internacional de Honor

**Dr. Adolfo A. Abadía**

*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**

*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**

*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles,*  
*Estados Unidos*

**Dr. José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**

*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**

*Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan*  
*Manuel”, España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Diálogos en MERCOSUR, Brasil*

**Dr. Álvaro Márquez-Fernández**

*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**

*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras,*  
*Honduras*

**Dra. Yolanda Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades*  
*Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México,*  
*México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Mg. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Romyana Atanasova Popova**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**  
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*  
*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**  
*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y  
el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**  
*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**  
*Universidad de Oviedo, España*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**  
*Universidad de San Martín de Porres, Per*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. Vivian Romeu**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía

**221 B Web Sciences**

Santiago – Chile

Revista Inclusiones

Representante Legal

Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA  
INCLUSIONES  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

221 B  
WEB SCIENCES

### Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



CATÁLOGO



DOAJ DIRECTORY OF  
OPEN ACCESS  
JOURNALS





**WZB**

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque  
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva



Uniwersytet  
Wrocławski



Stanford University  
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY  
LIBRARY

WESTERN  
THEOLOGICAL SEMINARY



ROAD

DIRECTORY  
OF OPEN ACCESS  
SCHOLARLY  
RESOURCES



ISSN 0719-4706 - Volumen 5 / Número Especial Julio – Septiembre 2018 pp. 92-115

**DISCURSO, SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN NOTA ROJA:  
CASO JUANA BARRAZA**

**DISCOURSE, SEXISM AND GENDER VIOLENCE IN RED NOTE: JUANA BARRAZA CASE**

**Dra. Azul Kikey Castelli Olvera**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México  
azulkikeycastelli@gmail.com

**Dra. Rosa María Valles Ruiz**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México  
mvalles@uaeh.edu.mx

**Dra. Alejandra Araiza Díaz**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México  
araizale@yahoo.es

**Fecha de Recepción:** 29 de mayo de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 12 de junio de 2018

**Resumen**

En este trabajo se parte de considerar que el discurso de nota roja reitera estereotipos y prejuicios de género que contribuyen y legitiman la violencia de género al abordar hechos de nota roja donde el tratamiento discursivo cambia de manera drástica según el género de la o el protagonista, tal es el caso de Juana Barraza, apodada por los medios la *Mataviejitas*. Aseveración que se realiza con fundamento en la revisión de dos periódicos de México: La Prensa y Metro en donde se observa en el uso del lenguaje la exaltación de la inteligencia masculina, la denigración a población homosexual y la reiteración de roles femeninos a través de la sanción y crítica a la trasgresión de los mismos. Estos argumentos se sostienen a partir de la teoría de género expuesta por Joan Scott y Marcela Lagarde y de las categorías de análisis de discurso propuestas por Charles Morris y Teun Van Dijk. Como resultado del análisis se detectó la naturalización de la violencia en el discurso de periodistas y autoridades, la implementación de penas mayores para las mujeres que cometen un crimen, sobre todo si estas trasgreden los parámetros “naturales” del género, la invisibilización de las situaciones contextuales de las mujeres delincuentes las cuales, en la mayoría de las ocasiones, han sufrido sistemáticamente violencia de diversos tipos que deriva en agresiones, la invisibilización de grupos que han sido colocados, por un sistema patriarcal y neoliberal, en situaciones de vulnerabilidad, tal es el caso de las mujeres adultas mayores, cuyos homicidios siguen ocurriendo en la ciudad de México.

**Palabras Claves**

Discurso – Prensa – Nota Roja – Género – Violencia

**Abstract**

In this paper, we start by considering that the red note discourse reiterates gender stereotypes and prejudices that contribute to and legitimize gender violence by addressing red-note events where the discursive treatment changes drastically according to the gender of the protagonist, such is the case of Juana Barraza, nicknamed by the media *Mataviejitas*. An assertion that is made based on the review of two newspapers in Mexico: La Prensa and Metro where the exaltation of masculine intelligence, the denigration of the homosexual population and the reiteration of female roles through the use of language are observed. sanction and criticism of their transgression. These arguments are based on the gender theory presented by Joan Scott and Marcela

Lagarde and the categories of discourse analysis proposed by Charles Morris and Teun Van Dijk. As a result of the analysis, naturalization of violence was detected in the discourse of journalists and authorities, the implementation of greater penalties for women who commit a crime, especially if they transgress the "natural" parameters of gender, the invisibility of situations context of delinquent women who, in most cases, have systematically suffered violence of various types that results in aggression, the invisibility of groups that have been placed, by a patriarchal and neoliberal system, in situations of vulnerability, such the case of older women whose homicides continue to occur in Mexico City.

**Keywords**

Speech – Press – Red Note – Gender – Violence

## Introducción

Desde el año 2002, se registraron una serie de homicidios de mujeres de la tercera edad en la ciudad de México, por casi cuatro años, las autoridades buscaron al responsable sin obtener resultados. El entonces procurador de general del Distrito Federal, Bernardo Bátiz solicitó el apoyo de investigadores europeos y estadounidenses para perfilar al homicida, ninguno de los perfiles dio resultado y la presión social se hizo sentir por parte de diversas asociaciones y medios de comunicación.

Los medios nacionales dieron cobertura a los hechos, incluso diarios como la Jornada, El Universal y Reforma, cuyo corte editorial se encuentra más orientado a la política abrieron espacio para abordar los homicidios, mientras diarios como *Metro* y *La Prensa*, cuya especialidad es la nota roja se cebaron con la cobertura del caso.

Finalmente, el 26 de enero de 2006, fue capturada Juana Barraza Samperio; contra todos los perfiles anunciados, el asesino serial apodado por los medios como *El Mataviejitas*, no era un hombre blanco, de clase media, con nivel de estudios superior y de clase social media alta, sino una mujer pobre, proveniente del ámbito rural y analfabeta, quien fue juzgada por 17 homicidios y 12 casos de robo y sentenciada a 759 años 17 días de prisión.

El discurso de las autoridades y el de los medios dio un giro extraordinario y mostró diversas problemáticas relacionadas con el género, la edad y la interseccionalidad. Tal y como se expuso en la metodología de este trabajo, para el análisis se abordarán notas de los últimos meses antes de la captura de Barraza y los posteriores a este hecho, para visibilizar el cambio discursivo detectado.

¿A qué responde este cambio? El discurso construye y modifica los patrones sociales en los que se mueven los seres humanos, por ejemplo: el término “comunista” en los años setenta; en plena guerra fría, implicaba un riesgo para sociedades capitalistas como Chile y Argentina, cuyos gobiernos mantuvieron una férrea dictadura sobre sus pueblos, en algunos casos ser llamado “comunista” era considerado un insulto o calumnia que podía implicar incluso cárcel, tortura o la exclusión social. En la época actual, asumirse “comunista” no tiene las implicaciones de hace más de cincuenta años puesto que la cultura y la sociedad se han modificado y transformado el significado latente de este discurso, sin por ello desaparecerlo.

“Estos discursos conformados por signos pueden considerarse como recursos, y lo que los hombres “hacen” con los signos y con los recursos se constituyen en manifestaciones de quehacer. Manifestaciones a veces observables y registrables en textos, en conductas, en formas culturales, en construcciones, en ceremonias rituales y en fórmulas”.<sup>1</sup>

El lenguaje ha sido utilizado por los humanos para reprimir y para liberar, pues en él se encierra la posibilidad de conocer y transmitir conocimiento a generaciones futuras. Las personas llevan un nombre que los designa, que los construye, por ello, cuando los padres de un bebé buscan un nombre, generalmente, se preocupan por conocer el significado del mismo, pues se cree que, en parte, de éste dependerán algunas características de la personalidad de su hija o hijo:

<sup>1</sup> Eduardo Vizer, *La trama invisible* (Buenos Aires: La Crujía, 2003), 109.

“[...] ningún individuo deviene en sujeto [...] sin haber sido producido discursivamente. De tal manera que el sujeto surge como una consecuencia del lenguaje, y por ende debe ser designado como una categoría lingüística, una posición, una estructura en formación”.<sup>2</sup>

Judith Butler considera que ningún individuo existe hasta que es nombrado, pues bien, a esto se debe agregar que no sólo ningún individuo, sino ninguna cosa, ningún ser puede existir si no se le puede nombrar de alguna manera, dotar de un nombre a algún objeto o ser, es hacerlo visible para la cultura: *presentificarlo*<sup>3</sup>, es decir, puede hacerse presente un significado sin que la cosa, objeto u persona se encuentre presente de manera física.

Es entonces a través del lenguaje que se crean significados, códigos de comprensión básicos para la cultura, es ahí donde nacen arquetipos<sup>4</sup> y estereotipos<sup>5</sup> sociales, es en el discurso y partiendo de sus muy diversas vertientes en donde se construyen y transmiten los roles que cada ser humano “debe” cumplir. En consecuencia “decir es hacer”<sup>6</sup>. Los seres humanos son construidos por discursos propios y por los discursos de los otros y dentro de éstos otros se ubican todos los elementos sociales, culturales, institucionales, etc. que rodean a la humanidad, entre ellos el género:

La pregunta, como formuló acertadamente Michelle Z. Rosaldo, era: “¿qué característica se encuentra presente en todas y cada una de las sociedades para que produzcan y reproduzcan un orden sexual desigual?” Así nos encontramos no sólo con la diferencia biológica sino también con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero que, con la excepción de lo relacionado con la maternidad, es claramente cultural. O sea, nos topamos con el género.<sup>7</sup>

<sup>2</sup> Patricia Romano, “Judith Butler y la formación melancólica del sujeto”, *Economía, sociedad y territorio*. 2:6 (2004). Consultado el 23 de noviembre de 2017. <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/452/918>

<sup>3</sup> Término acuñado por el profesor Enrique Maorenzic Zafini, Seminario recepción de medios y productos culturales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 2006. UNAM.

<sup>4</sup> “...formas y categorías” que regulan el espíritu humano y “los principios formulistas y reguladores supremos de la vida religiosa y hasta de la vida política” y de las “ideas y representaciones más poderosas de la humanidad. Paolo Francesco Pieri citado por Laura Verónica Rodríguez Imbriaco, “Una lectura arquetípica de los personajes femeninos de Cien años de soledad”. Universidad de Santa Cruz do Sul. 2008, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero39/ciensole.html>, 24 de enero de 2018.

<sup>5</sup> “...expectativas que creamos frente a acciones y comportamientos humanos. Esas expectativas se muestran, al mismo tiempo, bastante complejas y simplistas, por envolver una serie de factores que ultrapasan nuestro consciente [...] a lo largo de los años la población ha sido cuidadosamente doctrinada para aceptar imágenes estereotipadas como sustitutos para percepciones orientadas para la realidad y que imágenes disfrazadas de omnipotencia, sin embargo, son popularmente preferidas a las complejas y normalmente contradictorias cualidades humanas.” Bryan Key citado por Laura Verónica Rodríguez Imbriaco, “Una lectura arquetípica de los personajes femeninos de Cien años de soledad”, Universidad de Santa Cruz do Sul, (2008), <http://www.ucm.es/info/especulo/numero39/ciensole.html>, 24 de enero de 2018.

<sup>6</sup> Rosa María Valles, “La legitimación social de la opinión periodística”. Maestría en Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de maestría (Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), 33.

<sup>7</sup> Marta Lamas, *El cuerpo: diferencia sexual y género* (México: Taurus, 2002), 29-30.

El término género no corresponde ni es sinónimo de la palabra sexo, el género se refiere a “la construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten a la diferencia sexual en desigualdad social”.<sup>8</sup>

Es posible leer connotaciones de género en casi todas las actividades y construcciones socioculturales; Joan Scott distingue cuatro elementos que considera los integrantes básicos de la construcción de género: símbolos y mitos, conceptos normativos, instituciones sociales y la identidad. Todos estos elementos contribuyen a formar el género como construcción sociocultural que define qué es ser hombre y qué es ser mujer, más allá de la biología.<sup>9</sup>

1. Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas, religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente, los significados de varón y mujer, masculino y femenino.
3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
4. La identidad. Destacan los análisis individuales -las biografías- pero también hay posibilidad de tratamientos colectivos que estudien la construcción de la identidad genérica en grupos.

Los elementos anteriores se construyen y se van desarrollando con base en la supremacía masculina lo que originó una visión sexista de la cultura que limita a hombres y mujeres.<sup>10</sup>

Ahora bien, uno de los espacios donde se mantienen y perpetúan tanto el patriarcado como el sexismo a través de las construcciones genéricas es el lenguaje:

...la afirmación según la cual algunas formas de habla no sólo comunican odio, sino que constituyen en sí mismas un acto hiriente, presupone no sólo que el lenguaje actúa sobre aquel al que se dirige de una forma hiriente.<sup>11</sup>

Si el género es una construcción cultural y la cultura se edifica a partir de discursos, entendiendo que éstos se transmiten a través de diversas instituciones; se debe considerar que los medios masivos de comunicación no pueden quedar exentos, dentro de sus mensajes se perpetúan y perviven estereotipos de género. Es común que las mujeres no sean noticia a menos que se vean envueltas en algún crimen (feminicidio en Cd. Juárez) o escándalo amoroso, es decir, la información sobre las mujeres se convierte en materia prima de la nota roja o de espectáculos. Claudio Wagner apunta que las lenguas cuentan con mecanismos específicos que contribuyen y reiteran el sexismo.

<sup>8</sup> Irma Aguirre y Guillermina Cruz, Taller regional de género, planeación y políticas públicas. GIMTRAP e Instituto Hidalguense de las Mujeres. Pachuca. Hidalgo. 2009.

<sup>9</sup> Marta Lamas, El cuerpo: diferencia sexual (México, Taurus, 2002), 90-91.

<sup>10</sup> Maglie y Finchaboy en Norma Valle, Berta Hiriart, y Ana María Amado, El Abc de un periodismo no sexista (Santiago de Chile: Fempress, 1996), 16

<sup>11</sup> Judith Butler, Lenguaje, poder e identidad (España: Síntesis, 1997), 37.

En relación con el género gramatical, dado el marcado androcentrismo de nuestras sociedades, no es difícil encontrar en cualquier lengua ejemplos de palabras que denotan depreciación e incluso ofensa hacia la mujer, así como otras referentes a ocupaciones que sólo aceptan la forma masculina. En español son ejemplos de las primeras las palabras *galantes*, *fulana* o *zorra*, con valor de ‘licenciosa’ o ‘prostituta’ al aplicarse a la mujer, significado que estos términos no tienen cuando se aplican al hombre.<sup>12</sup>

Y en este caso, como dice Hartley,<sup>13</sup> los periódicos son, “a la vez, la ficción última, puesto que construyen la comunidad imaginada, y la base de un rito y una ceremonia de masas en la que participan millones de personas cada día”,<sup>14</sup> en esta reproducción se repiten no sólo los sucesos noticiosos que impactan a la sociedad actual sino también los estereotipos y prejuicios que se mueven en ella, incluso los patrones genéricos. Ahora bien, dentro de los diversos géneros periodísticos, un subgénero derivado de la nota informativa, y que se considera quizás el más controversial es la nota roja, subgénero que, desde su nacimiento, vio la luz bañado en sangre y marcado por el sensacionalismo.

La nota roja es en sí una manera detallada para tratar la información policíaca. La confusión y mezcla de ambos tipos de información las convierten en un subgénero indistinto que a la luz de la noticia actual es lo mismo.<sup>15</sup> Es decir, una cosa es informar acerca de algo y otra muy diferente es exhibir como en una *plaza pública* lo acontecido, haciendo alarde de detalles que resultan muy dolorosos e incómodos para los involucrados, con el único propósito de vender, de llamar la atención a través del morbo y la sangre.

Los titulares atraen la mirada en ellos o en las fotos que les acompañan, ya que cómo lo menciona Cruz: “Es común al fijar la atención en las noticias de esa índole, encontrar adjetivos que califican al presunto delincuente como “el ser más vil”, la “madre inhumana” o el “perverso homicida”, además de la utilización de adjetivos concretos y “perniciosos”: “descuartizados”, “aplastados”, “demolidos”, “descabezados”, etc. En estas informaciones se representa al lector sin grandes esfuerzos, con el relato todavía fresco y “estrujante” del crimen, del robo, del secuestro, de la volcadura, del hecho sangriento, del accidente etc.”<sup>16</sup>

Entre las características que identifican a la nota roja están: la mayor parte de los textos se nutren de violencia donde se conjugan crimen, promiscuidad, droga y sangre. Las descripciones que utilizan este recurso informativo son con lujo de detalle. Los asesinatos, robos o violaciones tienden a adornarse con los mejores recursos explicativos para su “veraz” y exacta comprensión

Los hechos se magnifican y se resaltan al usar el hiperrealismo en el manejo y descripción del hecho de sangre y de la desviación de la norma; aumentando su impacto

<sup>12</sup> Claudio Wagner, “Lengua y género”. *Documentos lingüísticos y literarios*, no. 26-27, (2003-2004), consultado el 21 de diciembre de 2017. [www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=58](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=58)

<sup>13</sup> David Morley, *Televisión, audiencias y estudios culturales* (Buenos Aires: Amorrortu, 1996) 390.

<sup>14</sup> David Morley, *Televisión, audiencias...* 390.

<sup>15</sup> María Adriana Ángeles Sánchez, *La crisis económico político y social en 1994 como condicionante de los informativos tipo nota roja en la televisión mexicana* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998) 33.

<sup>16</sup> Leticia Cruz Rentería, “El carácter mercantil de La Prensa vespertina del Distrito Federal” (Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1999), 10.

con las imágenes, colmados de adjetivos que hacen resaltar la inocencia de la víctima y la crueldad de su verdugo.<sup>17</sup>

Se exagera en el detalle en busca de veracidad, “Veracidad” llevada a la vida cotidiana como parte de la realidad, “veracidad” que sin quererlo está plagada de las construcciones culturales que permean a la realidad, entre ellas, por supuesto, el género.

Con base en lo anterior, en este trabajo se parte de considerar que el discurso de nota roja reitera estereotipos y prejuicios de género que contribuyen y legitiman la violencia de género, aseveración que se realiza con fundamento en el análisis del uso del lenguaje que realizan periódicos nacionales al abordar hechos de nota roja donde el tratamiento discursivo cambia de manera drástica según el género de la o el protagonista, tal es el caso de Juana Barraza, apodada por los medios la *Mataviejitas*. Estos argumentos se sostienen a partir de la teoría de género expuesta por Joan Scott y Marcela Lagarde<sup>18</sup> y de las categorías de análisis de discurso propuestas por Charles Morris y Teun Van Dijk.

## Metodología

La metodología que se utilizó en este trabajo es de corte cualitativo lo que implica que no se busca generalizar o que el estudio sea representativo, tal y como apunta Álvarez-Gayou Jurgenson “Si en la investigación cualitativa buscamos conocer la subjetividad, resulta imposible siquiera pensar que esta pudiera generalizarse”.<sup>19</sup>

La muestra original se integró con 65 notas, 36 pertenecientes al periódico *La Prensa* y 29 al diario *Metro*, sin embargo, para el presente trabajo se presenta el análisis de las seis notas más relevantes para el estudio. *La Prensa* es un diario fundado en 1924 por lo que lleva 94 años en circulación, es un periódico que de acuerdo con los datos oficiales cubre información general, sin embargo, a lo largo de su historia se ha distinguido por cubrir hechos de sangre o mejor conocidos como nota roja. El periódico cuenta con un promedio de circulación de 287,772 ejemplares por día y con distribución en 28 estados del país. Perteneció al Grupo Editorial Organización Editorial Mexicana.<sup>20</sup>

*Metro* es una publicación diaria que pertenece a Grupo Reforma, fue fundado el 1 de septiembre de 2007. El periódico tiene formato tabloide y cuenta con un promedio de circulación 146,531 ejemplares por día.<sup>21</sup>

Para el presente trabajo se retoman los tres niveles del discurso que propuso Charles Morris<sup>22</sup>, sintáctica, semántica y pragmática. El primero de estos niveles corresponde a las relaciones de los signos entre sí, se centra en la gramática y en las

<sup>17</sup> Lorenzo Vilches, Manipulación de la información televisiva (México: Paidós, 1989), 15.

<sup>18</sup> Marcela Lagarde, Los cautiverios de las mujeres (México: Siglo Veintiuno, 2011).

<sup>19</sup> Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson, Cómo hacer investigación cualitativa (México: Paidós, 2003), 33.

<sup>20</sup> Gobierno de México, Padrón Nacional de Medios Impresos (México: Gobierno de México, 2018) <https://pnmi.segob.gob.mx/reporte/tramite#informacion-sobre-el-medio-impreso>. Recuperado el 18 de abril de 2018.

<sup>21</sup> Gobierno de México, Padrón Nacional de Medios...

<sup>22</sup> Eva Salgado Andrade, Metodologías Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades: Análisis de texto y de discurso (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010).

estructuras morfosintácticas; el semántico se vincula a la relación entre los signos; y la pragmática, que refiere a la relación entre el signo y el individuo que lo utiliza y se vincula necesariamente con el contexto y el lugar en el que se usa.

Los tres niveles mencionados se subdividieron considerando las categorías que desarrolló Teun Van Dijk<sup>23</sup> para el análisis del discurso periodístico, donde divide el texto y el discurso en superestructuras, macroestructuras y microestructuras. La superestructura correspondería al nivel sintáctico, puesto que se refiere a los elementos característicos de cada género literario o discursivo: Se trata de estructuras globales del discurso, afinadas por categorías y reglas superestructurales específicas de manera semejante a la de los relatos. Van Dijk<sup>24</sup> identifica una estructura básica con la que pueden coincidir la mayoría de discursos informativos, la superestructura para este autor se integra por el resumen, situación y el relato.

Mientras que las macroestructuras, que se ubican en el nivel semántico, corresponderán a las ideas generales del texto o temas centrales, “[...] los temas pertenecen al macronivel global de la descripción del discurso”<sup>25</sup>, los cuales se ubicarán a través de la técnica de construcción, que implica la concreción de la idea principal a través de la paráfrasis.<sup>26</sup>

Finalmente, en el nivel pragmático que refiere a la puesta en juego del discurso en el contexto y en el uso práctico del mismo, se utilizarán los cuatro elementos constitutivos del género: los símbolos y mitos, los conceptos normativos, las instituciones y organizaciones sociales e identidad (Cuadro 1).

Sintáctica	Resumen	Titular
		Encabezamiento
	Situación	Episodio
		Antecedente
	Relato	Reacciones verbales
		Conclusiones
Semántica	Macroestructura	Tema
Pragmática	Actos de habla	Elementos del género

Cuadro 1 Instrumento de análisis basado en las categorías de Charles Morris, Teun Van Dijk y Joan Scott  
Fuente: Elaboración propia

## Análisis

De primera instancia los perfiles apuntaban a un hombre entre los 30 y 40 años, de clase media alta y con educación superior, se pensaba que el asesino tenía esquemas y planes bien organizados por lo que no se contaba con pistas para su captura. Para 2005 las autoridades responsables de su captura declararon ante los medios que la inteligencia del asesino superaba a los equipos que trabajaban para detenerlo. El 11 de octubre de

<sup>23</sup> Teun Van Dijk, La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información (Barcelona: Paidós, 1990)

<sup>24</sup> Teun Van Dijk, La noticia como discurso...

<sup>25</sup> Teun Van Dijk, La noticia como discurso...

<sup>26</sup> Para llegar a una macroestructura que integre la idea núcleo, Van Dijk (1990) propone tres pasos: supresión, generalización y construcción. Teun Van Dijk, La noticia como discurso...



2005, Leticia Fernández, periodista del diario el Metro publicó la siguiente nota informativa<sup>27</sup> (Figura 1):



Figura 1  
 Leticia Fernández, "Es matón brillante", Metro, 11 de octubre, 2005, 20.

El texto giró en torno a una declaración de Bernardo Bátiz, donde el Procurador calificó al asesino serial como brillante<sup>28</sup>, tanto el encabezado como el titular se centran en esa declaración. Si bien el género periodístico corresponde a nota informativa, en el titular se entrecomilla el adjetivo brillante, dándole a la lectura un tono irónico, ya que se utiliza un adjetivo positivo cuya definición remite a alguien admirable o sobresaliente en la línea<sup>29</sup> después de un sustantivo negativo como matón, que hace referencia a una persona jactanciosa y pendenciera que procura intimidar a los demás,<sup>30</sup> con esto se da a entender que el Procurador expresó cierto nivel de reconocimiento por un asesino serial, y basándose en esta apreciación explica que las dificultades que han enfrentado para su captura se basan en esta cualidad; admitió que el asesino era más inteligente que las autoridades responsables de su detención.

<sup>27</sup> Leticia Fernández, "Es matón brillante", Metro, 11 de octubre, 2005, 20.  
<sup>28</sup> Leticia Fernández, "Es matón brillante"…  
<sup>29</sup> Diccionario Real Academia de la Lengua, "Brillante", consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=66YAO1A>  
<sup>30</sup> Diccionario Real Academia de la Lengua, "Matón", consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=OcPZUHN>

La periodista contrapone dos reacciones verbales de Bátiz donde utilizó el mismo adjetivo, para explicar la falta de resultados en búsqueda y detención de dos delincuentes, el asesino serial de mujeres adultas mayores y el narcotraficante Joaquín, El Chapo Guzmán, esto se observa a partir del párrafo 7 al 10.<sup>31</sup> El tema central o macroestructura gira en torno a la declaración de Bátiz y la conclusión deriva en una crítica velada al sistema de justicia en México donde se acepta la relativa inteligencia superior de los delincuentes “brillantes”, sobre los responsables de la captura (último párrafo).

Pese a los indicios, no se acepta que el asesino sea una mujer puesto que los perfiles y la descripción física no concuerdan con el estereotipo femenino<sup>32</sup>, se reiteran los símbolos y mitos donde las mujeres son menos inteligentes que los hombres, menos dotadas de capacidad racional, aunque eso sí, más intuitivas y emotivas; y, desde el punto de vista físico y biológico, más frágiles; enfermizas y dependientes de los caprichos hormonales: el llamado: sexo débil.<sup>33</sup> La norma social plantea la imposibilidad de que las mujeres sean violentas, fuertes, inteligentes y organizadas, es por ello que en el párrafo 5 se apunta que: “aunque es de complexión robusta y se viste de mujer, aún no se determina el sexo”.<sup>34</sup>

El perfil generado por las autoridades apunta a atributos positivos que tradicionalmente se les asignan a los varones como son las habilidades de organización, planeación, carisma, confianza e inteligencia, de este modo los estereotipos de género arraigados en el imaginario social de las mismas autoridades y legitimado a través de la repetición del mismo, en el discurso periodístico impiden la identificación del asesino por más de cinco meses y por otro lado, abren el espacio a acciones homofóbicas, pues en la búsqueda del homicida, la imposibilidad de que este sea de sexo femenino orilla a las autoridades a buscar entre la población gay, es decir, se acepta cierta transgresión en la heteronormatividad masculina justificada como parte de una desviación generada por el abuso sexual sufrido en la infancia<sup>35</sup> antes que aceptar la transgresión femenina de la pasividad a la agresión.

Bajo esta premisa se justificaron actos homofóbicos por parte de las autoridades del Distrito federal, de este modo el día 20 de octubre de 2005 el periódico *La Prensa* publicó una nota de los periodistas Noel F. Alvarado y Alfredo Dávalos,<sup>36</sup> con el siguiente

<sup>31</sup> Leticia Fernández, “Es matón brillante... 20.

<sup>32</sup> Además de dar a conocer el retrato del cómplice, el subprocurador también mostró un busto tridimensional de la presunta asesina, elaborado con plastilina y otros materiales sintéticos, al cual le colocaron diferentes pelucas como las que ha utilizado “El Mataviejitas”, ya que no se descarta que sea **travesti**.

También señaló que por las huellas que ha dejado el asesino en unos tres casos, **no es posible especificar si corresponden a un hombre o mujer**. Julio Valles, “ ¡Aguas viejitos!”, *La Prensa*, 17 de Noviembre, 2005, 27.

<sup>33</sup> Esperanza Bosch Fiol y Victoria A. Ferrer Pérez, “Fragilidad y debilidad como elementos fundamentales del estereotipo tradicional femenino”, *Feminismos*, no. 2, (Diciembre 2003), consultado el 3 de diciembre de 2017:139-152. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2972/1/Feminismos\\_2\\_09.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2972/1/Feminismos_2_09.pdf)

<sup>34</sup> Leticia Fernández, “Es matón brillante... 20.

<sup>35</sup> Su perfil psicológico correspondería al de un hombre de mediana edad, con tendencias homosexuales, que fue víctima de abusos durante su infancia y que vivió rodeado de mujeres. M.M.C, (2005, 4 de septiembre) *Mediana Edad, homosexual*. ABC. Recuperado de [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-09-2005/abc/Internacional/mediana-edad-homosexual\\_61635097288.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-09-2005/abc/Internacional/mediana-edad-homosexual_61635097288.html)

<sup>36</sup> Noel Alvarado, Alfredo Dávalos, “Buscan entre travestis dedicados al sexoservicio”, *La Prensa*,

titular: “Buscan entre travestís dedicados al sexoservicio” (Figura 2); el tema principal de la nota es la denuncia de cómo, ante la falta de evidencias que permitieran ubicar a un culpable, las autoridades capitalinas realizaron operativos de detención contra sexoservidores, hasta el momento en que se publicó esta información, habían sido detenidas 38 personas homosexuales, fotografiados y fichados como delincuentes.

Los periodistas usan los sustantivos femeninos desesperación e incapacidad para definir la labor policial (Párrafo 1 y 2).<sup>37</sup> El sustantivo desesperación, según la Real Academia de la Lengua<sup>38</sup> significa pérdida de toda esperanza, mientras que el sustantivo incapacidad refiere a la falta de capacidad para recibir o aprender algo, falta de entendimiento o inteligencia o la falta de preparación o de medios para realizar un acto.<sup>39</sup> Es decir, para el momento en que la nota fue redactada la opinión pública y mediática sobre la Policía Judicial de la Procuraduría General de Justicia y uniformados de la Secretaría de Seguridad Pública era de desconfianza e inconformidad por un pésimo desempeño que se evidenciaba en los casi tres años de homicidios ininterrumpidos.

Los operativos en contra de población gay y sexoservidores fueron calificados por los periodistas como violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los derechos humanos de los detenidos:



Figura 2

Noel Alvarado, Alfredo Dávalos, “Buscan entre travestís dedicados al sexoservicio”, La Prensa, 20 de Octubre, 2005, 29.

20 de Octubre, 2005, 29.

<sup>37</sup> Noel Alvarado, Alfredo Dávalos, “Buscan entre travestís...”, 29.

<sup>38</sup> Diccionario Real Academia de la Lengua, “Desesperación”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=CxcX46B>

<sup>39</sup> Diccionario Real Academia de la Lengua, “Incapacidad”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=LCni5Hc>

Entre líneas, los periodistas insinúan un posible caso de extorsión a este grupo de población puesto que en el párrafo 6, se apunta que pese a que no había queja y no encontraron ninguna pista que relacionara a los detenidos con los homicidios, se les cobró una multa para que pudieran salir libres. Los antecedentes de esta nota derivan de la presentación de un perfil criminal exhibido por las autoridades ante los medios, en días anteriores a los operativos. Pese a que aún se desconocía el sexo del homicida, la población empezó a denunciar a cualquier hombre que consideraban “raro” como respuesta a titulares como ¡Aguas viejitos!<sup>40</sup>

Desde el lunes andaba por la zona un sujeto que medía cerca de 1.80 (metros) y que se quedó viendo al lugar, era blanco y estaba muy maquillado, no puedo decir si era hombre o mujer, incluso me dijo de cosas cuando me lo miraba.<sup>41</sup>

Aunado a los reportes de la población, las autoridades implementaron operativos para buscar al asesino entre los travestis y homosexuales que laboraban como sexoservidores. Ante la denuncia de estas agresiones injustificadas, Alejandro Encinas Rodríguez, jefe del gobierno local (párrafos 3 y 4), apuntó que ya se está trabajando en el avance de la investigación para detener al asesino de ancianas, pero no mencionó nada con respecto a los operativos injustificados (párrafos 6 y 7).<sup>42</sup>

Entre los mitos y símbolos que se reiteran está la visión de la homosexualidad como enfermedad o desviación derivada del abuso sexual en la infancia, Ventura,<sup>43</sup> siguiendo a Chambers señala que las sociedades heteronormativas exponen expectativas, demandas y limitaciones donde se toma como medida la heterosexualidad y cualquier conducta, manifestación u orientación sexual diferente como una desviación, por lo que debe ser rechazada y excluida, en este sentido, una vez que se ha incumplido con el mandato de la heteronormatividad, la desviación social que orilla al homicidio es factible. Tal y como apunta Lamas<sup>44</sup> si bien el travestismo se relaciona con la homosexualidad, este es una condición independiente de la orientación sexual, esta autora siguiendo la propuesta de Virginia<sup>45</sup> apunta que la mayoría de travestis son heterosexuales, esta práctica es algo similar al fetichismo y generalmente, se realiza en la privacidad de los hogares. Por lo anterior, considerar el travestismo como una característica propia de la homosexualidad es un estereotipo que no justificaba los operativos realizados.

En este caso los conceptos normativos se expresan de manera implícita, los operativos se ampararon en el perfil presentado por los especialistas, es decir, aprehendieron a los sexoservidores escudándose en la legalidad de la acción y aunque no encontraron evidencias que apuntaran a que dentro de este grupo se encontraba el asesino, se retuvo a los detenidos y se les exigió una multa para liberarlos. En este caso la identidad de género trastocada por una práctica como el travestismo, que se encuentra fuera de las normas heteronormativas que establecen vestimentas específicas<sup>46</sup> para

<sup>40</sup> Julio Valles, “ ¡Aguas viejitos!”, La Prensa, 17 de Noviembre, 2005, 27.

<sup>41</sup> Arturo Sierra, “Busca PGJDF al criminal entre travestís”, El Metro, 20 de Octubre, 2005, 15.

<sup>42</sup> Noel Alvarado, Alfredo Dávalos, “Buscan entre travestis... 29.

<sup>43</sup> Rafael Ventura, Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación, Opción, (2016): 932-952.

<sup>44</sup> Marta Lamas, “De travestis y asesinos”. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/195698/de-travestis-y-asesinos-en-serie>. Fecha de consulta: 23 de abril de 2018.

<sup>45</sup> Marta Lamas, “De travestis y asesinos”...

<sup>46</sup> A partir de la figura de la Gran Renuncia en el siglo XIX, puede verse con mayor rigor la

hombres y mujeres como parte de las posibilidades y limitaciones de la construcción tradicional del género, se castiga con la agresión y la violación de derechos amparados en una supuesta “legalidad”, lo cual resultaba paradójico pues un año después se aprobó la Ley de Sociedades en Convivencia.<sup>47</sup>

Hasta el momento el discurso periodístico reiteraba las declaraciones de las autoridades, lo que se observa a través de las reacciones verbales que se detectan en las dos notas anteriores, el procurador Bernardo Bátiz será la voz más recurrente para la construcción de la imagen mediática del apodado por los *mass media* como *El Mataviejitas*. Los medios se convertirán, como se observa en las notas anteriores en observadores y jueces, denunciarán el abuso de poder y la incapacidad de las autoridades para detener al homicida. Sin embargo, el 26 de enero de 2006,<sup>48</sup> el discurso mediático y el de las autoridades dio un giro drástico, el diario *La Prensa* titulaba: **CAPTURAN A LA MATAVIEJITAS** (Figura 3).



Figura 3

Noel F. Alvarado, “Capturan a la Mataviejitas”, *La Prensa*, México, 26 de enero, 2006, 28.

separación genérica en los modos de vestir, dejando los elementos decorativos relegados a lo femenino. Laura Zambrini, *Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo*, Nomadas, (2010):130-149.

<sup>47</sup> La primera iniciativa de Ley de Sociedad de Convivencia fue presentada por la legisladora independiente Enoé Uranga desde el año 2001, pero en aquel entonces fue bloqueada por el Partido Acción Nacional (PAN), por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) e incluso por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La ley fue apoyada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), por el Consejo Nacional para Eliminar y Prevenir la Discriminación (Cenapred), por las organizaciones feministas y de derechos de las minorías sexuales (ONG), y también por intelectuales y artistas diversos. La ley fue atacada por la jerarquía de la iglesia católica, por la Agrupación Política Nacional Encuentro Social y por el partido local del Estado de México Unidos por México (que agrupan a evangélicos fundamentalistas) y organizaciones conservadoras paracatólicas como la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), los Caballeros de Colón, Red Familia y Pro Vida. María Lorena Almeida Vaca, “La educación general básica y criterios constitucionales para para la elaboración de los códigos de convivencia” (tesis de maestría, Universidad Regional Autónoma de los Andes, 2017) 4.

<sup>48</sup> Noel F. Alvarado, “Capturan a la Mataviejitas”, *La Prensa*, México, 26 de enero, 2006, 28.

Contra todos los perfiles, el asesino no era travesti, ni hombre, ni de clase media alta, ni contaba con educación superior, ni se encontraba entre los treinta y los cuarenta. Su apariencia física coincidía con los retratos hablados y el busto realizado con la Coordinación General de Servicios Periciales, pero implicaba una ruptura con los estereotipos femeninos tradicionales, mientras lo femenino se considera como debilidad y fragilidad, la mujer que las autoridades presentaron ante los medios medía 1.75 metros, era de complexión robusta y atlética, pelo corto y tez morena (Párrafo 2).<sup>49</sup>

El tema central de la nota giró en torno a la captura de Juana Barraza a sus reacciones verbales, su apariencia física y *modus operandi*. Como parte de sus reacciones verbales, la recién detenida aceptó frente a los medios su responsabilidad en el asesinato de Ana María Reyes Alfaro, de 84 años de edad, pero aprovechaba para gritar en medio del alboroto que sí era responsable de este homicidio, pero no aceptaba que le cargaran todas las muertes. El episodio, de acuerdo a Noel Alvarado, periodista responsable de nota, se dio casi por casualidad. El periodista no se atreve a decir que la detenida es la asesina serial que buscaban de manera infructuosa, aunque remarcó algunos aspectos que coincidían con los datos descripción física, así como varios fragmentos de la declaración de Barraza a los medios, ropa y cosas que llevaba la detenida.

Después de meses de búsqueda y de titulares donde se exaltaba la inteligencia del asesino, la nota de ese 26 de enero de 2006, empezaba de la siguiente manera:

Cínica, sin aparente arrepentimiento, contradictoria, retadora e invocando a Dios, Juana Barraza Samperio confiesa que ella es la responsable de haber asesinado por estrangulamiento a la señora Ana María Reyes Alfaro...<sup>50</sup>

El adjetivo “cínica” viene a sustituir el de “brillante”, ya no se observa en el asesino a un personaje sumamente inteligente sino a una mujer cínica, adjetivo definido por la Real Academia de la Lengua<sup>51</sup> como desvergonzada, que no muestra arrepentimiento frente a los medios o las autoridades. La ruptura con el estereotipo femenino es arrolladora. Tradicionalmente las mujeres, confinadas en el espacio privado, son catalogadas como débiles y frágiles, cuerpos de otros y para otros, dedicadas al cuidado del esposo e hijos, pero también de los enfermos y ancianos, sumisas y calladas<sup>52</sup> y de pronto ahí estaba esa mujer rompiendo mitos y símbolos tanto físicamente como con su comportamiento: violenta, retadora, acepta su crimen sin ambages al mismo tiempo que acusa a las autoridades de corruptas e intuye que se convertirá en la responsable de 17 crímenes de adultos mayores registrados en los últimos años:

Yo respeto a la autoridad, pero varios nos dedicamos a la extorsión y a matar gente también y porqué no están sobre ellos. Yo sé que lo que hice es delito y eso lo voy a pagar pero no porque lo vaya yo a pagar me carguen todas las muertes.<sup>53</sup>

<sup>49</sup> Noel F. Alvarado, “Capturan a la Mataviejitas... 28.

<sup>50</sup> Noel F. Alvarado, “Capturan a la Mataviejitas... 28.

<sup>51</sup> Diccionario Real Academia de la Lengua, “Cínica”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=9GotGWg>

<sup>52</sup> Esperanza Bosch Fiol, y Victoria A. Ferrer Pérez, “Fragilidad y debilidad como...”

<sup>53</sup> Noel F. Alvarado, “Capturan a la Mataviejitas... 28.

El periodista resalta en varias ocasiones la falta de arrepentimiento de Barraza, la actitud retadora y la constante interrupción para tomar la voz frente a quienes la presentan como culpable, esta constante reiteración no sólo se da ante la fractura con el modelo femenino tradicional que se observa en Barraza sino porque de pronto pareciera que el periodista (y no sólo el periodista, como se verá más adelante) se encuentra sorprendido por la actitud de la mujer, esta sorpresa tiene su explicación desde la cultura patriarcal que impregnó también el ámbito de la criminología, desde el siglo XIX, Lombroso, médico italiano padre de la criminología positivista, apuntaba: “Por ser una doble excepción, la mujer delincuente es un monstruo”.<sup>54</sup>

Con el titular “PERFIL PSICOLÓGICO”<sup>55</sup> (Figura 4) dieron a conocer los primeros resultados psicológicos de los estudios aplicados a Barraza, “[...]considerada como hábil para detectar a sus víctimas y las debilidades de los demás, en especial con gente adulta, es mentirosa y deshonesto, su coeficiente intelectual resulta inferior al promedio”,<sup>56</sup> el tema principal de la nota es dar a conocer los perfiles psicológicos de Juana Barraza, la presunta asesina serial de adultos mayores, detenida el día anterior tras cometer un homicidio en la Colonia Moctezuma en la ciudad de México, se describe la personalidad de esta mujer así como parte de su vida infantil, Barraza fue abandonada por su madre, en manos de su padrastro, quien la violó por años y con quien procreó un hijo. En conclusión, la nota refiere que “El resentimiento contra sus padres, principalmente contra su madre y los ataques sexuales, la llevaron a tomarle coraje a las adultas mayores...”.<sup>57</sup>

¿El abandono materno derivó en la formación de una asesina serial?, aparece entonces el papel de la malamadre, las malasmadres son según Lagarde, aquellas cuya “[...] maternidad atenta y critica los estereotipos de la maternidad, ¿Cómo es posible que la madre abandone al ser más amado? ¿Será que padece alguna enfermedad o disfunción en el “Instinto maternal” o en el amor maternal?”.<sup>58</sup> La falta de amor maternal, considerado vital para la vida, es al final la raíz de la “maldad” de Juana Barraza, se olvida la violencia estructural<sup>59</sup> en la que ha vivido esta mujer, donde la cultura patriarcal la ha situado en posiciones de pobreza, ignorancia y abuso, tal como apunta Azaola, “[...] las circunstancias en que las mujeres matan en un gran número de casos son justificables por haber *ex ante* una vida de violencia [...]”.<sup>60</sup>

El cambio en el discurso es claro: como hombre, el homicida era brillante; como mujer su inteligencia es menor al promedio (párrafo 5), se reitera de manera velada (aún en el espacio del homicidio), la inferioridad de la mujer con respecto al hombre que se sostenía en diversos discursos misóginos del siglo XIX y que sustentaban la inferioridad de la mujer y su sometimiento al hombre.

<sup>54</sup> Iris Rocío Santillán Ramírez, “El caso de las mujeres homicidas vistas desde la criminología”, en Trabajo y violencia, María Rodríguez-Shadow, Bárbara Barba Ahuatzin, (México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2015) , 263.

<sup>55</sup> Noel F. Alvarado “Perfil psicológico”, La Prensa, México, 27 de enero, 2006, 35.

<sup>56</sup> Noel F. Alvarado “Perfil ... 35.

<sup>57</sup> Noel F. Alvarado “Perfil ... 35.

<sup>58</sup> Marcela Lagarde, Los cautiverios de... 733-734

<sup>59</sup> La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Percy Calderón, “Teorías de conflictos de Johan Galtung”, Revista paz y conflicto, 2 (2009): 75.

<sup>60</sup> Iris Rocío Santillán Ramírez, “El caso de las mujeres homicidas vistas desde la criminología”, en Trabajo y violencia, María Rodríguez-Shadow, Bárbara Barba Ahuatzin, (México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2015) , 263.

Algunos ejemplos de lo anterior los encontraríamos en la frenología capitaneada por Gall, que defendía la relación entre el menor tamaño del cerebro femenino y su menor capacidad intelectual. O Moebius cuya obra titulada La inferioridad mental de las mujeres ya indicaba claramente por dónde iban los tiros, centrandó también sus argumentos, como hicieran los frenólogos, en el tamaño cerebral. Más ejemplos: Kormiloff y Melassez creyeron poder demostrar que la sangre de las mujeres contenía menos corpúsculos rojos, menos hemoglobina y más agua que la de los varones.<sup>61</sup>

## PERFIL PSICOLOGICO

15A a Viernes 27 de Enero de 2006

**Noel F. Alvarado**

Como una mujer callada y aislada, así se califica ella misma, la presunta asesina serial de personas de la tercera edad, Juana Barraza Samperio, por ello, se puso el nombre de "La Dama del Silencio" para luchar. Para ello, utilizaba un antifaz y vestimenta color rosa con vivos dorados.

Las primeras investigaciones periciales y dictámenes psicológicos señalan que La Dama del Silencio es una mujer tranquila y explosiva a la vez, que es contradictoria y finge demencia cuando le conviene. Es una mujer consciente de lo que hace, pero cuando se siente en estado de peligro se contradice y aunque acepta sus errores al verse descubierta trata de no aceptar su realidad.

Los primeros dictámenes periciales en psicología, revelan que la presunta asesina serial de personas de la tercera edad, Juana Barraza Samperio, de 48 años de edad, cuenta con una gran facilidad de palabra, es manipuladora y se conduce con una gran seguridad.

Además, es considerada como hábil para detectar a sus víctimas y des de los demás en especial con gente adulta, es mentirosa y deshonesta, su coeficiente intelectual resulta inferior al medio promedio.

Además, especialistas en psicología aseguraron que la presunta implicada en la muerte de personas adultas mayores mejor conocida entre la afición de la lucha libre que su personalidad es antisocial y de rasgos histriónicos.

Ello, debido a que de niña Juana Barraza Samperio fue regalada por su madre genética en la Colonia Agrícola Oriental. Ade-

más, la conocida como La Dama del Silencio en su adolescencia fue atacada sexualmente por su padrastro, al grado tal de que procrearon una hija.

El resentimiento contra sus padres, principalmente contra su madre y los ataques sexuales, la llevaron a tomarle coraje a las adultas mayores, por ello, Juana Barraza Samperio, "La Mataviejitas", está cargada de frustraciones, abuso sexual y mucho resentimiento contra la sociedad.

En sus declaraciones aseguró que mataba porque de pronto le daba coraje y rabia que sus víctimas la observaran. Las escogía al azar, tomaba el Metro se bajaba en diversas colonias y atisbaba a mujeres de la tercera edad que estuvieran solas. Era una especie de cacería en la que al menos mató a 11 ancianas, más una a la que dio por muerta, identificada como Ignacia Puebla, quien fue atacada el junio del 2005 en su casa ubicada en la Colonia Jardín Balbuena. En aquella ocasión Barraza Samperio, sólo robó de la casa de su víctima algunas alhajas y un teléfono celular, pero dejó sus huellas en una radio-cassette, la cual acusó al homicidio, incluido el del pasado miércoles, y sospechar de que cometió al menos 15 más.

Continuará mañana

ACAPULCO

Rento económicas, departamentos.

Habitaciones, Suites, desde \$195.00 por persona.

niños gratis

2 Albergues, cerca playa Compuca

40 HOTELES TODAS CATEGORIAS

PRECIOS ESPECIALES PARA EXCURSIONES

Tel.: 8500-6026, 8658-7354 y 2876-4513.

Av. Universidad 1768, Desp. 201, IM M.A. QUEVEDO

Figura 4  
Noel F. Alvarado "Perfil psicológico", La Prensa, México, 27 de enero, 2006, 35

<sup>61</sup> Esperanza Bosch Fiol, y Victoria A. Ferrer Pérez, "Fragilidad y debilidad como... 144.



Pese a que los pensamientos anteriores datan de casi dos siglos atrás los cierto es que aún parecen formar parte de los componentes del estereotipo de lo que se considera “tradicionalmente” femenino, sólo que ahora se expresa de manera más velada en diversos aspectos de la vida cotidiana, entre ellos las normativas y la legalidad. Al respecto Facio apunta:

El androcentrismo que permea todas nuestras instituciones ha redundado en que todas las disposiciones legales tengan como parámetro, modelo o prototipo al hombre / varón de la especie humana, de la misma manera en que el estudio de anatomía humana toma como modelo al cuerpo masculino y de la misma manera en que el concepto de ser humano se reduce al concepto de hombre/varón. Es por esta razón que las leyes, aunque no lo digan explícitamente, en su inmensa mayoría parten de los hombres y son para los hombres, o para su idea de lo que somos y necesitamos las mujeres.<sup>62</sup>

El caso de Juana Barraza resultó excepcional, los medios de comunicación cubrieron a diario el avance de las investigaciones desde su captura, tal y como apunta Facio, en los primeros perfiles que se hicieron se confirmó el abuso sexual, la violencia y la pobreza en la que vivió esta mujer, sin embargo, en el párrafo 3 de su nota, Noé Alvarado señaló que los resultados apuntaban que “Es una mujer consciente de lo que hace, pero cuando se siente en estado de peligro se contradice y aunque acepta sus errores al verse descubierta trata de no aceptar su realidad”<sup>63</sup>, en el caso de los homicidas seriales varones, el abuso sexual es una causal para su desviación de la regla heteronormativa y social, tal y como se exponía en los perfiles anteriores a la captura de Barraza; en el caso de las mujeres la violación sexual se normaliza, cuerpo de otros, cuerpo para otros.<sup>64</sup>

El 1 de febrero de 2006<sup>65</sup> (Figura 5), Barraza relató lo que fue el último día antes que la detuvieran, Luis Brito periodista del *Metro* recogió la crónica en cuatro columnas, que acompañó con dos fotografías, la primera un *medium shot* de Juana, ya en prisión, y la otra un plano americano de Barraza con el disfraz con el que solía luchar. El tema central gira en torno al fanatismo religioso de la detenida donde se entremezclan creencias religiosas católicas, judías, budistas, etc., se exagera la ignorancia, se resalta la crueldad. Realmente no se aborda el tema de la lucha libre pero el pie de foto de la segunda imagen lo dice todo “La *Mataviejitas* era en las luchas La Dama del Silencio”, el periodista lanza una analogía velada, la *Mataviejitas*, la dama del silencio para sus víctimas.

<sup>62</sup> Alda Facio, “Metodología para el análisis de género del fenómeno legal”, *Género y derecho*, consultado el 25 de Marzo de 2018, 191, [http://equis.org.mx/wp-content/uploads/2016/01/S\\_1\\_1.pdf](http://equis.org.mx/wp-content/uploads/2016/01/S_1_1.pdf)

<sup>63</sup> Noel F. Alvarado “Perfil ... 35.

<sup>64</sup> En sociedades como la mexicana, con altos niveles de desigualdad de género, y en la que para muchos hablar de sexualidad y sexo es tabú, a la mujer no le pertenece su cuerpo. El cuerpo de la mujer se protege y se oculta; la virginidad se cuida para ser entregada. El cuerpo tiene dueño, en masculino, y aquellos cuerpos que son percibidos como no protegidos –los que no se ocultan, los de las mujeres y niñas que no tienen dueño o pareja– es más probable que acaben siendo sexualmente abusados. Sonia M. Frías, La cultura de la violencia sexual en México y sus víctimas, <https://horizontal.mx/la-cultura-de-la-violencia-sexual-en-mexico-y-sus-victimas/>, consultado el 4 de abril de 2018.

<sup>65</sup> Luis Brito, “Fallan fetiches a asesina”, *Metro*, 1 de febrero, 2006, 20.



Figura 5  
Luis Brito, “Fallan fetiches a asesina”, Metro, 1 de febrero, 2006, 20

Juana Barraza se va diluyendo en el apodo que le pusieron los medios *Mataviejitas*, poco a poco se va disolviendo en medio de los mitos y los símbolos, se habla de amuletos, de fetiches, se menciona la efigie de la Santa Muerte, cultos alternos y no reconocidos por la iglesia católica. De este modo se rompe con otra normativa de lo considerado normal, Juana Barraza está loca pero dentro de su locura el periodista resalta un aspecto de normalidad, es madre soltera, vende comida y calcetines para mantener a sus hijos de 13 y 10 años (Párrafo 5 y 6), es decir, cumple con su rol de madre esposa, elemento que se reiteró en esa y otras notas, los perfiles apuntaban que Juana era una mujer violenta, pero no con sus hijos con ellos era “buena madre”, es decir, dentro de todas las rupturas, se mantiene el cautiverio principal, con el más básico, con el que según Alain citado por Badinter,<sup>66</sup> es el único amor plenamente natural: el amor maternal, y es esa excepción la que la salva un poco del juicio social. En medio de su monstruosidad, Juana Barraza cumple con el cautiverio de madre esposa, esa categoría que según Lagarde abarca el hecho global constitutivo de lo que significa ser mujer en la sociedad y la cultura<sup>67</sup>:

[...] la maternidad y la conyugalidad, son los ejes socioculturales y políticos que definen la condición genérica de las mujeres; de ahí que todas las mujeres son madresposas.<sup>68</sup>

Juana Barraza es considerada un caso excepcional, esta idea fue el tema principal de la nota publicada el 4 de febrero de 2006<sup>69</sup> (Figura 7), que estuvo a cargo del periodista Arturo Sierra, la nota recupera la reacción verbal de Ricardo Ham, profesor del Instituto Nacional de Ciencias Penales, quien, en coherencia con notas antecedentes señaló que:

<sup>66</sup> Elisabeth Badinter, “¿Existe el amor maternal?”. Historia del amor maternal. siglos XVII al XX”, (Barcelona: Paidós/Pomaire, 1981).  
<sup>67</sup> Marcela Lagarde, Los cautiverios de...  
<sup>68</sup> Marcela Lagarde, Los cautiverios de... 365.  
<sup>69</sup> Arturo sierra, “Ven caso excepcional el de La Mataviejitas”, Metro, 4 de febrero, 2006, 18.

En el caso de La *Mataviejitas* tengo muchas dudas, la verdad es que los perfiles que habíamos diseñado sobre cómo era la personalidad de ese homicida serial en particular no concuerda en nada con lo que tenía la policía y los especialistas [...].<sup>70</sup>



Figura 6

Arturo sierra, "Ven caso excepcional el de La Mataviejitas", Metro, 4 de febrero, 2006, 18.

El episodio se centra en recuperar la opinión de Ham sobre el perfil psicológico de Juana Barraza y las discrepancias de este con los planteados antes de su captura. En conclusión, el investigador sugiere que, por lo peculiar del caso, se realice una investigación a fondo. En efecto, tal y como lo expone este investigador: "Por cada 100 homicidas seriales hombres aparece una mujer...",<sup>71</sup> esto no es por cuestiones genéticas, como llegaron a apuntar los criminalistas positivistas de principios del siglo XX, como Guglielmo Ferrero, donde las carencias biológicas de las mujeres que podían derivar en agresión, se solventaban con la maternidad y una inteligencia inferior,<sup>72</sup> sino a lo que

<sup>70</sup> Arturo sierra, "Ven caso excepcional...18.

<sup>71</sup> Arturo sierra, "Ven caso excepcional...18.

<sup>72</sup> Iris Rocío Santillán Ramírez, "El caso de las mujeres homicidas vistas desde la criminología", en Trabajo y violencia, María Rodríguez-Shadow, Bárbara Barba Ahuatzin, (México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2015) , 256-277.

señala Lagarde, la agresión no es incorporada a la construcción cultural y social de la feminidad, por el contrario, es un elemento constitutivo de la masculinidad: "...agredir significa para las mujeres una transgresión genérica: la mujer agresiva se masculiniza, no es femenina".<sup>73</sup> De este modo se reiteran los mitos y símbolos de la feminidad y se hacen visibles transgresiones de Barraza.

Las normas sociales, tanto las legales como las médicas, se enfrentan ante un caso que rompe esquemas, Barraza debe ser estudiada, no sólo porque es violenta, además "...se dedicaba a extorsionar gente" (Párrafo 7). Las instituciones sociales como la familia o las redes de amistades se diluyen frente a la "rareza" pregonada por medios y autoridades "Niegan los Barraza a La *Mataviejitas*" para las mujeres el desarraigo, el castigo y la separación del mundo que conlleva la prisión es mucho mayor para ellas, ya que la mayoría son abandonadas por sus parientes.<sup>74</sup>

La identidad de Barraza se conforma a partir de sus rupturas con la feminidad, inabarcable desde los cautiverios de madre esposa, de monja, de puta, de presa, porque Juana Barraza coincide con todos, pero sobre todo con el de loca, es la loca genérica, la madrosera, la mujer violada, la madre soltera, la luchadora, la vendedora callejera, la ignorante, la pobre, la analfabeta, la asesina, la violenta, la cruel, la loca que enloqueció de ser tan mala: "En el mundo donde prava la axiología del bien y el mal, las locas son las muy buenas y las muy malas, aquellas mujeres cuyo despliegue exagerado en la vida las llevó a los extremos de la sinrazón".<sup>75</sup>

## Conclusiones

El caso de Juana Barraza resultó *suigeneris* ninguno de los perfiles anteriores a su captura coincidía con sus características, sin embargo, a partir de su detención en la escena de un crimen que aceptó cometer, se le agregaron 16 homicidios más y doce robos, en suma la condena de Barraza resultó en 759 años y 17 días de prisión, caso sin precedentes pues entre los pocos asesinos seriales registrados en México ninguno tuvo una pena similar, incluso el más famoso de ellos, Gregorio "Goyo" Cárdenas, quien obtuvo el perdón presidencial y recibió un premio por su ejemplo de readaptación social.<sup>76</sup> Tal y como lo expone Santillán Ramírez<sup>77</sup> siguiendo a Azaola, las mujeres reciben un 30% de penas más graves que los hombres, precisamente como apunta esta autora, las mujeres que cometen un delito, en este caso, homicidio, se consideran monstruos culturales porque incumplen con las leyes jurídicas pero sobre todo las del género.

El caso de Juana Barraza es peculiar no sólo porque sea una mujer la homicida sino porque tiene múltiple aristas, el caso visibiliza un sistema que coloca a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad, en este caso Barraza fue una niña abandonada en las manos de un padrastro violador (si bien el padre biológico la buscó por un tiempo,

<sup>73</sup> Marcela Lagarde, Los cautiverios de... 768.

<sup>74</sup> Marcela Lagarde, Los cautiverios de... 676.

<sup>75</sup> Marcela Lagarde, Los cautiverios de... 687.

<sup>76</sup> Olmo Robles, "La "verdad histórica" de "Goyo" Cárdenas", Milenio, México, 20 de julio, 2017, recuperado de: [http://www.milenio.com/blogs/qrr/verdad\\_historica-goyo\\_cardenas-asesinatos-serial\\_killer-estrangulador\\_tacuba-milenio\\_7\\_996570334.html](http://www.milenio.com/blogs/qrr/verdad_historica-goyo_cardenas-asesinatos-serial_killer-estrangulador_tacuba-milenio_7_996570334.html)

<sup>77</sup> Iris Rocío Santillán Ramírez, "El caso de las mujeres homicidas vistas desde la criminología", en Trabajo y violencia, María Rodríguez-Shadow, Bárbara Barba Ahuatzin, (México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2015), 263.

después la olvidó),<sup>78</sup> del cual tuvo un hijo, Barraza era pobre, analfabeta y madre soltera, inmersa en el ámbito delictivo, extorsionada por la policía, etc., es decir las condiciones de violencia vivida por años, se ignoran en su juicio, porque es parte de un sistema que naturaliza la violencia contra las mujeres. Aunado a lo anterior, este caso también pone de relieve la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran las y los adultos mayores, pues tras la captura de Barraza, el número de homicidios de adultas mayores no disminuyó: durante el 2005 fueron asesinadas 9 mujeres entre las edades de 70 a 84 años, en 2006, 9, y para 2007, 8.<sup>79</sup> Si los asesinatos de mujeres adultas mayores era responsabilidad de un solo individuo, de una mujer demente, en este caso Barraza, lo lógico era que disminuyeran de manera radical, sin embargo, continuaron, lo que implica que no sólo son responsabilidad de un individuo “anormal” sino de un sistema social donde ser mujer y ser adulta mayor te coloca en grados de vulnerabilidad extrema; es importante hacer notar que la mayoría de mujeres que se consideraron víctimas de Barraza, vivían solas y sobrevivían de pensiones o de pequeñas herencias; es decir, no contaban con las condiciones de seguridad y cuidado que requería su avanzada edad y debían realizar sus compras y quehaceres domésticos por ellas mismas, de ahí la facilidad para que alguien entrara a sus hogares ofreciendo ayuda con las bolsas del mandado, con el lavado de ropa o aseo de la casa.

Lo anterior no implica que se defienda la inocencia de Juana Barraza, únicamente, se trata de mostrar los cambios en el discurso, vinculados con el género, las discrepancias de un sistema que naturaliza la violencia contra mujeres y ancianos, la corrupción, la dureza que aún pervive de la heteronormatividad y también el hecho de que, la cobertura mediática nunca es objetiva, 2006 fue un año electoral en México y el caso de Juana Barraza, se cubrió más que los debates políticos entre Andrés Manuel López Obrador, Felipe Calderón Hinojosa y Roberto Madrazo Pintado, por lo que cabe preguntarse si la captura de Barraza, estuvo vinculada, también con cuestiones políticas, más que con el interés de resolver los asesinatos de adultas mayores.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

ABC. Consultado el 3 de noviembre de 2017. [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-09-2005/abc/Internacional/mediana-edad-homosexual\\_61635097288.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-04-09-2005/abc/Internacional/mediana-edad-homosexual_61635097288.html)

Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis, *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós. 2003.

Badinter, Elisabeth, “¿Existe el amor maternal?”. *Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós/Pomare. 1981.

Bosch Fiol, Esperanza y Victoria A. Ferrer Pérez, “Fragilidad y debilidad como elementos fundamentales del estereotipo tradicional femenino”, *Feminismos*, no. 2, (Diciembre 2003), consultado el 3 de diciembre de 2017:139-152. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2972/1/Feminismos\\_2\\_09.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2972/1/Feminismos_2_09.pdf)

<sup>78</sup> Verónica Jiménez, “Juana Barraza es mi hija”, *Metro*, México, 7 de febrero, 2006, 20.

<sup>79</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Mortalidad”, consultado el 20 de abril de 2018. [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=28820](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=28820)

Butler, Judith, *Lenguaje, poder e identidad*. España: Síntesis.1997.

Calderón, Percy, "Teorías de conflictos de Johan Galtung", *Revista paz y conflicto*, 2 (2009).

Facio, Alda, "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal", *Género y derecho*, consultado el 25 de Marzo de 2018, 191, [http://equis.org.mx/wp-content/uploads/2016/01/S\\_1\\_1.pdf](http://equis.org.mx/wp-content/uploads/2016/01/S_1_1.pdf)

Fernández, Leticia, "Es matón brillante", *Metro*, 11 de octubre, 2005, 20.

Gobierno de México. Padrón Nacional de Medios Impresos (México: Gobierno de México, 2018) <https://pnmi.segob.gob.mx/reporte/tramite#informacion-sobre-el-medio-impreso>. Consultado el 18 de abril de 2018.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Mortalidad", consultado el 20 de abril de 2018.

[http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=28820](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=28820)

La Prensa, 17 de Noviembre, 2005, 27.

La Prensa, México, 20 de Octubre, 2005, 29.

La Prensa, México, 26 de enero, 2006, 28.

La Prensa, México, 27 de enero, 2006, 35.

Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres* (México: Siglo Veintiuno, 2011).

Lamas, Marta, *El cuerpo: diferencia sexual y género* (México: Taurus, 2002). 29-30.

Lamas, Marta, "De travestis y asesinos". *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/195698/de-trasvestis-y-asesinos-en-serie>. Fecha de consulta: 23 de abril de 2018.

Maorenzic Zafini, Enrique, *Seminario recepción de medios y productos culturales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (2006) UNAM.

*Metro*, 1 de febrero, 2006, 20.

*Metro*, 20 de Octubre, 2005, 15.

*Metro*, 4 de febrero, 2006, 18.

*Metro*, México, 7 de febrero, 2006, 20.

Morley, David, *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu. 1996.

Robles, Olmo, “La “verdad histórica” de “Goyo” Cárdenas”, Milenio, México, 20 de julio, 2017, recuperado de: [http://www.milenio.com/blogs/qrr/verdad\\_historica-goyo\\_cardenas-asesinatos-serial\\_killer-estrangulador\\_tacuba-milenio\\_7\\_996570334.html](http://www.milenio.com/blogs/qrr/verdad_historica-goyo_cardenas-asesinatos-serial_killer-estrangulador_tacuba-milenio_7_996570334.html)

Rodríguez Imbríaco, Laura Verónica, “Una lectura arquetípica de los personajes femeninos de Cien años de soledad”, Universidad de Santa Cruz do Sul, (2008), <http://www.ucm.es/info/especulo/numero39/ciensole.html>, 24 de enero de 2018.

Romano, Patricia, “Judit Butler y la formación melancólica del sujeto”, Economía, sociedad y territorio. 2:6 (2004). Consultado el 23 de noviembre de 2017. <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/452/918>

Valle, Norma, Berta Hiriart, y Ana María Amado, El Abc de un periodismo no sexista (Santiago de Chile: Fempress,1996), 16

Van Dijk, Teun, La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós. 1990.

Ventura, Rafael, Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación, Opción, (2016): 932-952.

Vilches, Lorenzo, Manipulación de la información televisiva. México: Paidós. 1989.

Vizer, Eduardo, La trama invisible. Buenos Aires: La Crujía. 2003.

Wagner, Claudio, “Lengua y género”. *Documentos lingüísticos y literarios*, no. 26-27, (2003-2004), consultado el 21 de diciembre de 2017. [www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/document.php?id=58](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=58)

Zambrini, Laura, Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo, *Nomadas*, (2010):130-149.

#### Fuentes secundarias

Aguirre, Irma y Guillermina Cruz, Taller regional de género, planeación y políticas públicas. GIMTRAP e Instituto Hidalguense de las Mujeres. Pachuca; Hgo. 2009.

Almeida Vaca, María Lorena, “La educación general básica y criterios constitucionales para para la elaboración de los códigos de convivencia”. Tesis de maestría. Universidad Regional Autónoma de los Andes. 2017.

Ángeles Sánchez, María Adriana, La crisis económico político y social en 1994 como condicionante de los informativos tipo nota roja en la televisión mexicana”. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. 1998.

Cruz Rentería, Leticia, “El carácter mercantil de La Prensa vespertina del Distrito Federal”. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 1999.

Diccionario Real Academia de la Lengua, “Brillante”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=66YAO1A>

Diccionario Real Academia de la Lengua, “Cínica”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=9GotGWg>

Diccionario Real Academia de la Lengua, “Desesperación”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=CxcX46B>

Diccionario Real Academia de la Lengua, “Incapacidad”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=LCni5Hc>

Diccionario Real Academia de la Lengua, “Matón”, consultado el 23 de enero de 2018, <http://dle.rae.es/?id=OcPZUHN>

Frías, Sonia M., La cultura de la violencia sexual en México y sus víctimas, <https://horizontal.mx/la-cultura-de-la-violencia-sexual-en-mexico-y-sus-victimas/>, consultado el 4 de abril de 2018.

Salgado Andrade, Eva, Metodologías Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades: Análisis de texto y de discurso. México : Universidad Nacional Autónoma de México. 2010.

Santillán Ramírez, Iris Rocío, “El caso de las mujeres homicidas vistas desde la criminología”, en Trabajo y violencia, María Rodríguez-Shadow, Bárbara Barba Ahuatzin. México: Centro de Estudios de Antropología de la Mujer. 2015.

Valles Rosa María, “La legitimación social de la opinión periodística”. Maestría en Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México. 1995.

**Para Citar este Artículo:**

Castelli Olvera, Azul Kikey; Valles Ruiz, Rosa María y Araiza Díaz, Alejandra. Discurso, sexismo y violencia de género en nota roja: caso Juana Barraza. Rev. Incl. Vol. 5. Num. Especial, Julio-Septiembre (2018), ISSN 0719-4706, pp. 92-115.

## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.